



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RESOLUCIÓN No 6861 DE 2020
26-06-2020



20202120068615

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

EL COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL,

En ejercicio de las facultades otorgadas en los artículos 125 y 130 de la Constitución Política, los artículos 11 y 12 de la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 760 de 2005 y, el Acuerdo No. 558 de 2015 de la CNSC, y teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. ANTECEDENTES.

La Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-, a través de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA, adelantó el proceso de selección para la provisión por mérito de empleos de carrera administrativa vacantes de forma definitiva en el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, para lo cual expidió el Acuerdo No. 20171000000116 del 24 de julio de 2017, modificado por los Acuerdos Nos. 20171000000146 del 05 de septiembre de 2017, 20171000000156 del 19 de octubre de 2017 y 20181000000876 del 19 de enero de 2018 y aclarado por el Acuerdo No. 20181000001006 del 08 de junio de 2018.

A través de la **Resolución No. 20182120151025 del 17 de octubre de 2018**, publicada el día **26 del mismo mes y año**, se conformó la Lista de Elegibles para proveer **una (1) vacante** del empleo denominado **Profesional, Grado 2**, identificado con el código **OPEC No. 62020**, del Sistema General de Carrera del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La Comisión de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, en uso de la facultad concedida en el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, a través del Sistema "SIMO", solicitó la exclusión del aspirante **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS**, quien ocupa la tercera (3) posición en la referida Lista de Elegibles, argumentando:

"El señor Julián Mauricio García Cárdenas no cumple con el requisito de estudios pues su título profesional es de: DERECHO y dentro de los requisitos de estudio dicha profesión no se encuentra en el NBC"

La CNSC, conforme lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley 760 de 2005, encontró procedente la solicitud de exclusión y en consecuencia inició Actuación Administrativa a través del **Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019**, otorgándole al aspirante enunciado un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la comunicación del Acto Administrativo para que ejerciera su derecho de contradicción y defensa.

2. MARCO JURÍDICO Y COMPETENCIA.

Los literales a), c) y h) del artículo 12 de la Ley 909 de 2004, establecen dentro de las funciones de vigilancia de la Comisión Nacional del Servicio Civil, relacionadas con la aplicación de las normas sobre carrera administrativa, lo siguiente:

(...)

a) Una vez publicadas las convocatorias a concursos, la Comisión podrá en cualquier momento, de oficio o a petición de parte, adelantar acciones de verificación y control de la gestión de los procesos con el fin de observar su adecuación o no al principio de mérito; (...)

(...)

c) (...) Toda resolución de la Comisión será motivada y contra las mismas procederá el recurso de reposición (...)

(...)

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

h) Tomar las medidas y acciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de los principios de mérito e igualdad en el ingreso y en el desarrollo de la carrera de los empleados públicos, de acuerdo a lo previsto en la presente ley; (...)

La Comisión Nacional del Servicio Civil, como entidad constitucionalmente encargada de administrar y vigilar el Sistema General de Carrera Administrativa, cumple las funciones a ella asignadas en la Ley 909 de 2004, entre las cuales se encuentra, adelantar los procesos de selección para la provisión definitiva de los empleos de carrera y, en desarrollo de estos preceptos iniciar de oficio o a petición de parte en cualquier momento, las acciones que considere pertinentes para la verificación y control de los procesos de selección a fin de determinar su adecuación o no al principio de mérito.

El inciso segundo del artículo 16 del Decreto Ley 760 de 2005, prevé:

“(...) Analizadas las pruebas que deben ser aportadas por la Comisión de Personal y el interesado, la Comisión Nacional del Servicio Civil adoptará la decisión de excluir o no de la lista de elegibles al participante. (...)”

Conforme a las normas en cita, la Comisión Nacional del Servicio Civil está facultada para adoptar las medidas necesarias con el fin de garantizar la correcta aplicación del principio de mérito e igualdad en el ingreso, definidos por el artículo 28 de la Ley 909 de 2004.

A través del Acuerdo No. 558 de 2015 *“Por el cual se adiciona el artículo 9o del Acuerdo número 179 de 2012 que estableció la estructura de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y determinó las funciones de sus dependencias”*, se estableció que tanto las actuaciones administrativas tendientes a decidir la exclusión o inclusión de los aspirantes, en desarrollo de los procesos de selección que tiene a su cargo, así como los Actos Administrativos que las resuelven y los recursos que procedan frente a la decisión adoptada, se deben tramitar por cada Despacho sin que sea necesario someterlos a Sala Plena.

La Convocatoria 436 de 2017-SENA se encuentra adscrita al Despacho del Comisionado Fridole Ballén

3. COMUNICACIÓN DEL AUTO DE APERTURA DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

El 26 de abril de 2019 la CNSC comunicó vía correo electrónico al aspirante **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS**, el contenido del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL ASPIRANTE.

El aspirante **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS** con escrito radicado bajo el número 20196000470012 del 7 de mayo de 2019, presentó su escrito de defensa y contradicción en los siguientes términos:

“(...) respetuosamente me dirijo antes esa entidad con el fin de presentar los argumentos que sustentan el hecho de mantenerme en la lista de elegibles dentro de la convocatoria 436 de 2017 SENA, OPEC 62020, así:

1. Si CUMPLO CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA PUES EL TÍTULO DE DERECHO SI HACE PARTE DEL NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO.

En principio se debe entender que la única causal por la cual la comisión de personal del SENA, solicita mi exclusión de la lista de elegibles es que no cumpla con los requisitos de estudio.

Esta justificación carece de sustento, por cuanto, yo si cumpla con los con los (sic) requisitos de estudio exigidos en la convocatoria pues el título de derecho si hace parte del núcleo básico del conocimiento establecido para el cargo de profesional SENA al cual estoy aspirando; esta es una inferencia lógica que nace de la lectura del decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.4.9., toda vez que ahí se determina las disciplinas académicas o profesiones y compararlo con los requisitos de estudio exigidos para el profesional SENA, lo cual se explica de la siguiente manera:

El artículo 2.2.2.4.9 Disciplinas académicas o profesiones, enlista una serie de profesiones que hacen parte de un núcleo básico de conocimiento y exige a las entidades que deben tener en cuenta dichas profesiones dentro de su manual de funciones, esto quiere significar que los requisitos de estudio que se enuncian o se exigen en la convocatoria no se establecen al arbitrio de las entidades, sino que estas obedecen a la exigencia de la normatividad.

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Para el caso concreto y dejar claro que el título de derecho si hace parte del núcleo básico del conocimiento exigido en la convocatoria, dado que esta tiene como requisitos de estudio las disciplinas académicas de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, disciplinas que hacen parte del núcleo básico del conocimiento de las CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS y dentro de este se encuentra la disciplina de DERECHO; luego entonces debe explicarse que el núcleo básico del conocimiento es uno y está compuesto por varias disciplinas académicas o profesiones; o sea que aunque la disciplina de derecho no se encuentre enunciada de manera taxativa en la convocatoria, se puede inferir sin mayor esfuerzo que la disciplina de DERECHO está inmersa en la convocatoria.

Esta interpretación cobra relevancia ya que en efecto hay núcleos básicos del conocimiento que están compuestos solo por una disciplina académica y hay otros que están compuestos por varias disciplinas académicas como el en caso (sic) del Núcleo Básico del Conocimiento de las CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS que está Compuesto por las disciplinas de Ciencias Sociales, Relaciones Internacional, Derecho y otras.

Se transcribe a su tenor el artículo 2.2.2.4., el cual prescribe lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.2.4.9 Disciplinas académicas o profesiones. Para el ejercicio de los empleos que exijan como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, las entidades y organismos identificarán en el manual específico de funciones y de competencias laborales, los Núcleos Básicos del Conocimiento -NBC-que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES, tal como se señala a continuación (...)

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Antropología, Artes Liberales
	Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales y Humanas
	Ciencia Política, Relaciones Internacionales
	Comunicación Social, Periodismo y Afines
	Deportes, Educación Física y Recreación
	Derecho y Afines
	Filosofía, Teología y Afines
	Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial
	Geografía, Historia
	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines
	Psicología
	Sociología, Trabajo Social y Afines

Con el anterior argumento queda claro que existe una justificación normativa clara e inequívoca que justifica mi continuidad en la lista de elegibles dentro de la convocatoria 436 de 2017 SENA, OPEC 62020, contrario sensu no existe una justificación alguna que sustente mi exclusión de la lista de elegibles, por lo cual elevo la siguiente:

PRETENSIÓN

Solicito respetuosamente que se me permita continuar en la lista de elegibles dentro de la convocatoria 436 de 2017 SENA, OPEC 62020 (...)

5. CONSIDERACIONES PARA DECIDIR.

Corresponde a este Despacho pronunciarse sobre la actuación administrativa adelantada mediante el Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, con fundamento en lo dispuesto en los literales a) y h) del artículo 12 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 16 del Decreto Ley 760 de 2005.

Para el efecto, se adoptará la siguiente metodología:

- Se verificarán los documentos aportados por el aspirante **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS**, confrontándolos con los requisitos previstos en la OPEC No. 62020 de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA, determinando el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el empleo convocado.
- En los términos del análisis descrito en el inciso anterior y lo reglado en el Acuerdo No. 20171000000116 del 24 de julio de 2017, modificado por los Acuerdos Nos. 20171000000146 del 05 de septiembre de 2017, 20171000000156 del 19 de octubre de 2017 y 20181000000876 del 19 de enero de 2018 y

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

aclarado por el Acuerdo No. 20181000001006 del 08 de junio de 2018, se establecerá la procedencia o no de excluir al referido aspirante de la Convocatoria No. 436 de 2017.

6. PERFIL DEL EMPLEO CÓDIGO OPEC 62020.

El empleo denominado Profesional, Grado 2, perteneciente al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA con Código OPEC No. 62020, fue reportado en la Oferta Pública de Empleos de Carrera -OPEC- con el siguiente perfil:

Dependencia: Guaviare-Centro de Dillo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico

Propósito principal del empleo: desarrollar, controlar, supervisar, investigar y coordinar actividades para la ejecución de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con la formación profesional integral a través de estrategias y programas de formación por competencias, asegurando el acceso, pertinencia y calidad para incrementar la empleabilidad, la inclusión social y la competitividad de las empresas y del país desde el centro de formación - certificación académica y registro calificado, gestión académica.

Requisitos de Estudio: Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración; o Economía; o Educación; o Ingeniería Administrativa y afines; o Ingeniería Industrial y afines; o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; o Ciencia Política, Relaciones Internacionales. En todos los casos Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.

Requisitos de Experiencia: Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Equivalencia de estudio: El Título de Postgrado en la modalidad de doctorado o postdoctorado, por: Cuatro (4) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo; o Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y dos (2) años de experiencia profesional. Tres (3) años de experiencia profesional por título universitario adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo." Por **Equivalencia de experiencia:** Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Equivalencia de estudio: El Título de Postgrado en la modalidad de maestría por: Tres (3) años de experiencia relacionada y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea relacionada con las funciones del cargo; o Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea relacionada con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional." por **Equivalencia de experiencia:** No aplica

Equivalencia de estudio: El Título de Postgrado en la modalidad de doctorado o postdoctorado, por: Cuatro (4) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea relacionada con las funciones del cargo; o Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea relacionada con las funciones del cargo, y dos (2) años de experiencia profesional." por **Equivalencia de experiencia:** No aplica

Funciones:

- Aplicar los instrumentos, guías y metodologías para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de Formación Profesional Integral, de acuerdo a los objetivos definidos por la Dirección de Formación Profesional.
- Atender a los usuarios en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas por la Dirección de Formación Profesional.
- Mantener los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad para la Dirección de Formación Profesional, de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos y políticas institucionales adoptadas por la entidad.
- Gestionar con la Dirección Regional y La Subdirección del Centro de Formación Integral, la aplicación de indicadores de gestión, Respondiendo a metas contempladas en los planes indicativos y operativos, programas y proyectos de formación profesional a cargo del Centro.
- Diseñar y proponer los planes de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a lo definido en los procesos a cargo de la Dirección de Formación Profesional.
- Desarrollar los programas y reglamentos, necesarios para el desarrollo de los procesos de inscripción, selección, registro de información académica y certificación de la formación profesional de los aprendices, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

- Documentar la gestión educativa a nivel del Centro, conforme a lo dispuesto en los lineamientos y protocolos establecidos por la entidad.
- Ejecutar y mantener el sistema de aseguramiento, seguimiento a la gestión, evaluación de la calidad y de mejoramiento continuo, para la formación profesional, de conformidad con los criterios de Eficiencia y Eficacia en concordancia con las metas y objetivos de la Dirección.
- Ejecutar los procesos y procedimientos que conlleven a la certificación y acreditación nacional e internacional, de los ambientes de formación, los procesos formativos, y los programas de formación profesional de acuerdo a las metas y objetivos institucionales.
- Brindar soporte en la gestión y ejecución de los procesos de la Formación Profesional de acuerdo a los objetivos y metas establecidas en el plan estratégico y el plan de acción de la entidad.
- Registrar los resultados del proceso de registro de información académica del Centro, en la aplicación establecida para tal fin.
- Documentar y mantener actualizadas los soportes requeridos en el proceso de acreditación de calidad de la formación titulada.
- Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.

7. ANÁLISIS DEL CASO CONCRETO.

Observando que la solicitud de exclusión surge del presunto incumplimiento del requisito de estudio por parte del aspirante, es necesario enunciar lo preceptuado en el acuerdo de convocatoria, norma reguladora del proceso de selección frente a los ítems de educación, y el decreto 1083 de 2015.

Para tal efecto, en lo relativo al requisito de estudio, tenemos lo dispuesto en el artículo 17 del Acuerdo No. 2017100000116 del 24 de julio de 2017, que menciona:

“Certificación Educación Formal: Se entiende por estudios los conocimientos académicos adquiridos en instituciones públicas o privadas, debidamente reconocidas por el Gobierno Nacional, correspondientes a la educación básica primaria, básica secundaria, media vocacional; superior en los programas de pregrado en las modalidades de formación técnica profesional, tecnológica y profesional, y en programas de posgrado en las modalidades de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado.”

Así, conforme lo previsto en el artículo 18 del mencionado Acuerdo de convocatoria, la forma de acreditar tal condición es a través de los siguientes documentos:

“CERTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN. Los estudios se acreditarán mediante la presentación de certificaciones, diplomas, actas de grado o títulos otorgados por las instituciones correspondientes o certificado de terminación y aprobación de materias del respectivo pensum académico, cuando así lo permita la legislación vigente al respecto. Para su validez requerirán de los registros y autenticaciones que determinen las normas vigentes sobre la materia.

(...)

Quienes hayan adelantado estudios de pregrado o de postgrado en el exterior, al momento de tomar posesión de un empleo público que exija para su desempeño estas modalidades de formación, podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos con la presentación de los certificados expedidos por la correspondiente institución de educación superior. Dentro de los (2) años siguientes a la fecha de posesión, el empleado deberá presentar los títulos debidamente homologados; si no lo hiciera, se aplicará lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 190 de 1995 y en las normas que lo modifiquen o sustituyan.”

Del mismo modo, en el artículo 22 del citado Acuerdo de convocatoria, se dispuso con relación a la verificación de requisitos mínimos lo que a continuación se transcribe:

“ARTICULO 22. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS. La verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para el empleo al que se aspira, no es una prueba ni un instrumento de selección, es una condición obligatoria de Orden constitucional y legal que de no cumplirse genera el retiro del aspirante en cualquier etapa del proceso de selección. (...)”

Sobre estas premisas se procederá a analizar si el señor **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS** cumple o no con el requisito mínimo de Estudio, exigido por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- para desempeñar el empleo con Código **OPEC No. 62020**.

Para el efecto, el aspirante aportó el siguiente documento, con la finalidad de acreditar el requisito mínimo de estudio, en la modalidad de Pregrado:

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

REQUISITO EXIGIDO SEGÚN EL REPORTE EN LA OPEC 62020	RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS POR EL ASPIRANTE.
<p>Estudio: <i>Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración; o Economía; o Educación; o Ingeniería Administrativa y afines; o Ingeniería Industrial y afines; o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; o Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</i> <i>En todos los casos Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</i> <i>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.</i></p>	<p>Acta Individual de Graduación No. 1-02-2011, según la cual, la Universidad Cooperativa de Colombia acredita que el aspirante cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, para el programa de Derecho, y le otorgó el Título de ABOGADO, el 31 de marzo de 2011.</p>

La solicitud de exclusión elevada por la Comisión de Personal del SENA, se ciñe a atacar la falta de acreditación del requisito mínimo de estudio, por parte del aspirante, situación por la cual se realizará un análisis de los documentos aportados en el aplicativo SIMO para acreditar tal condición, y de esta manera decidir si procede o no la solicitud de exclusión presentada.

Una vez revisada la información aportada por el aspirante para acreditar dicho requisito, evidenció que correspondiente a la educación superior, aportó el Acta que acredita que obtuvo el Título de Abogado, conferido por la Universidad Cooperativa de Colombia, y el Acta de Grado expedida por la Universidad Libre que acredita que se le otorgó el Título de Especialista en Derecho Administrativo.

El SENA, conforme la autonomía que le asiste, optó por diseñar el perfil del cargo de Profesional, Grado 2, identificado con el código OPEC No. 62020, estableciendo el propósito y funciones específicas y en consecuencia, solicitó como requisito de estudio *“Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración; o Economía; o Educación; o Ingeniería Administrativa y afines; o Ingeniería Industrial y afines; o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; o Ciencia Política, Relaciones Internacionales. En todos los casos Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley”*

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a validar las características del Título de Abogado aportado, para lo cual, se evidenció que el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-, establece que el programa con nombre DERECHO, tiene como núcleo básico de conocimiento “DERECHO Y AFINES” y como área de conocimiento “CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS”, tal como se evidencia a continuación:



**Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior**

Módulo Consultas

Programa

DERECHO	
Código Institución:	1818
Nombre Institución:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Código SNIES del Programa:	2722
Estado del Programa:	ACTIVO
Reconocimiento del Ministerio:	Registro Alta Calidad
Resolución de Aprobación No.:	17489
Fecha de Resolución:	30/08/2016
Vigencia (Años):	4
Área de Conocimiento:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC:	DERECHO Y AFINES
Nivel Académico:	PREGRADO
Nivel de Formación:	Universitaria
Metodología:	Presencial
Número de créditos:	158
¿Cuánto dura el programa?:	10 - SEMESTRAL
Título otorgado:	ABOGADO (A)
Departamento de oferta del programa:	BOGOTA D.C
Municipio de oferta del programa:	BOGOTA D.C.
Costo de matrícula para estudiantes nuevos:	2,912,328
¿Se ofrece por ciclos propedéuticos?:	NO
¿Cada cuánto se hacen admisiones de estudiantes nuevos?:	SEMESTRAL

COBERTURA

Tipo de cubrimiento	Departamento
PRINCIPAL	BOGOTA D.C

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Con base en esta información, se confirma que el aspirante no aportó Título de formación Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento, correspondiente al perfil del cargo de Profesional, Grado 2, identificado con el código OPEC No. 62020, de acuerdo con el cual, exige como requisito de estudio:

1. Administración; o
2. Economía; o
3. Educación; o
4. Ingeniería Administrativa y afines; o
5. Ingeniería Industrial y afines; o
6. Ingeniería de Sistemas, o
7. Telemática y afines; o
8. Ciencia Política, Relaciones Internacionales.

En este orden, frente al argumento esgrimido por el aspirante en su escrito de Defensa con Radicado No. 20196000470012 del 7 de mayo de 2019, según el cual indica "Para el caso concreto y dejar claro que el título de derecho si hace parte del núcleo básico del conocimiento exigido en la convocatoria, dado que esta tiene como requisitos de estudio las disciplinas académicas de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, disciplinas que hacen parte del núcleo básico del conocimiento de las CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS y dentro de este se encuentra la disciplina de DERECHO; luego entonces debe explicarse que el núcleo básico del conocimiento es uno y está compuesto por varias disciplinas académicas o profesiones", se aclara que, el Núcleo Básico del conocimiento -NBC-, denominado "Ciencia Política, Relaciones Internacionales", incluye los programas que se relacionan a continuación:

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DOCTORADO EN ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ACCION SIN DAÑO Y CONSTRUCCION DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN INSTITUCIONES JURIDICO POLITICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS LATINOAMERICANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA, VICTIMAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS REGIONALES DE LOS PAISES ANDINOS DEL PACIFICO LATINOAMERICANO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS POLITICOS LATINOAMERICANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN MIGRACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN JUSTICIA SOCIAL Y CONTRUCCIÓN DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DOCTORADO EN ESTUDIOS DE FAMILIA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN GEOPOLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DEFENSA NACIONAL ANALISIS Y SOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y ESTUDIOS POLÍTICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS DEL CARIBE	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN OPINION PUBLICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN DEMOCRACIA ESCOLAR	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CONCILIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESTUDIOS POLITICOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN RELACIONES EUROLATINOAMERICANAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESTUDIOS POLITICOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN GEOGRAFIA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRA EN ALTOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CONCILIACION, ARBITRAJE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN GOBIERNO LOCAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN INTEGRACION Y DESARROLLO FRONTERIZO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN OPINION PUBLICA Y MERCADEO POLITICO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN INTEGRACION EN EL SISTEMA INTERNACIONAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN POLITICA SOCIAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS E INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN COOPERACION INTERNACIONAL Y GESTION DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN GOBIERNO, GERENCIA Y ASUNTOS PUBLICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN POLITICAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ASUNTOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA Y PROBLEMÁTICA COLOMBIANA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA Y PROBLEMÁTICA COLOMBIANA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GEOGRAFÍA POLÍTICA Y GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN MARKETING POLITICO Y ESTRATEGIAS DE CAMPAÑA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN INTEGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN DINÁMICAS RURALES Y GLOBALIZACIÓN	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EN EVENTOS Y GASTRONOMÍA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CENTRAL	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLÍTICAS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y JURÍDICOS	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLÍTICAS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAFIT-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAFIT-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLITICAS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAFIT-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAFIT-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAFIT-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICO ECONOMICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN NEGOCIACION Y MANEJO DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS POLITICO-ECONOMICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS EUROPEOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DEL NORTE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS EUROPEOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN NEGOCIACION, CONCILIACION Y ARBITRAJE	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD MARIANA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DIRECCION DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y SOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DIRECCION DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y SOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS POLITICOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	PUBLICIDAD INTERNACIONAL	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN INTEGRACION AMERICANA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLITICAS	PREGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
	CARIBE-UNIAUTONOMA			
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD LIBRE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN PARTICIPACION CIUDADANA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN NEGOCIACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS DE ESTADOS UNIDOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN GOBIERNO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ESTADO, POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN CONSTRUCCION DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN REGULACION	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTUDIOS SOBRE SUSTENTABILIDAD	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN ANALISIS POLITICO Y DEL ESTADO	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA APLICADA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN PENSAMIENTO POLITICO CONTEMPORANEO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN METODOS ALTERNOS EN LA SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN METODOS ALTERNOS EN LA SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA Y ESTUDIOS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN METODOS ALTERNOS EN LA SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN METODOS ALTERNOS EN LA SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN METODOS ALTERNOS EN LA SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD ICESI	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD ICESI	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN GOBIERNO	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN CIENCIA POLITICA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN FRONTERAS Y RELACIONES INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD CES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	GEOPOLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLÍTICAS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN MANEJO, NEGOCIACION Y SOLUCION DE CONFLICTOS	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACION EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD EAN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	HISTORIA Y GESTIÓN POLÍTICA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION CRISTIANA UNIVERSITARIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNICA PROFESIONAL EN FORMACION CIUDADANA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNOLOGIA EN GESTION DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	MAESTRIA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLITICA	POSGRADO

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Nombre Institución	Área de Conocimiento	Nombre del Programa	Nivel Académico
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN CIUDADANÍA, DERECHOS Y GESTIÓN DE PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO - UNITECNAR	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNOLOGÍA EN ASUNTOS DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO - UNITECNAR	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	INSTITUCION UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES	PREGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LITIGIO INTERNACIONAL	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	POSGRADO
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CIENCIA POLÍTICA	PREGRADO

Como es notorio, no se encuentra el Programa en Formación Profesional de "Derecho", para este Núcleo Básico de Conocimiento.

Por su parte las "CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS" hacen referencia al Área de Conocimiento, al igual que el Área de conocimiento al que pertenece el Título acreditado por el aspirante; pero el cuestionamiento del Área de Conocimiento no hace parte del Objeto de estudio para el precitado empleo.

Conforme a las consideraciones expuestas, las pretensiones formuladas por el aspirante en el escrito de defensa y contradicción con radicado número 20196000470012 del 7 de mayo de 2019, no son procedentes ni favorables en la actual sede de definición de la solicitud de exclusión de la Lista de Elegibles presentada por la Comisión de Personal del SENA, conforme al análisis y valoración realizada.

Partiendo de lo expuesto, se evidencia que el señor **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS** no cumple con el requisito mínimo de Estudio exigido para el empleo con código OPEC No. 62020, encontrándose incurso en la causal de exclusión comprendida en el artículo 9° del Acuerdo de convocatoria que consagra:

"(...) ARTICULO 9°. REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACION Y CAUSALES DE EXCLUSION.

(...)

Son causales de exclusión de la Convocatoria, las siguientes:

"(...)

2. Incumplir los requisitos mínimos exigidos en la OPEC. (...)" (Negrilla fuera de texto)

En consecuencia, la Comisión Nacional del Servicio Civil **EXCLUIRÁ** al señor **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS** de la lista de Elegibles conformada a través de la Resolución No. 20182120151025 del 17 de octubre de 2018 y del proceso de selección de la Convocatoria No. 436 de 2017 -SENA.

Por la cual se decide la Actuación Administrativa iniciada a través del Auto No. 20192120005334 del 12 de abril de 2019, expedido en el marco de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA

En mérito de lo expuesto, el Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Excluir de la Lista de Elegibles conformada a través de la Resolución No. 20182120151025 del 17 de octubre de 2018, y del proceso de selección de la Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA, al señor **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS**, conforme a las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

PARÁGRAFO: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Acuerdo No. 20171000000116 del 24 de julio de 2017, la Lista de Elegibles se recompondrá de manera automática cuando un aspirante sea excluido de la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar el contenido de la presente decisión al señor **JULIÁN MAURICIO GARCÍA CÁRDENAS**, a la dirección electrónica registrada con su inscripción al proceso de selección, esto es: juliangarciaabogados@gmail.com

PARÁGRAFO: La notificación por medio electrónico se surtirá conforme a lo dispuesto en el numeral 9º del artículo 13 del Acuerdo No. CNSC - 20171000000116 del 24 de julio de 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar la presente decisión al señor **PEDRO ORLANDO MORA LÓPEZ**, Presidente de la Comisión Nacional de Personal del SENA, a los correos electrónicos comisiondepersonal@sena.edu.co y pmora@sena.edu.co y al doctor **JONATHAN ALEXANDER BLANCO BARAHONA**, Coordinador del Grupo de Relaciones Labores del SENA, o quien haga sus veces, a los correos relacioneslaborales@sena.edu.co y jablancob@sena.edu.co.

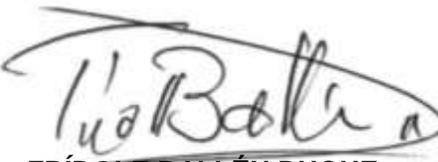
ARTÍCULO CUARTO. - Contra la presente decisión procede únicamente el recurso de reposición ante la CNSC dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 16 del Decreto Ley 760 de 2005 y los artículos 74 y 76 del C.P.A.C.A.

El recurso de reposición podrá ser radicado en la sede principal de la CNSC ubicada en la Carrera 16 No. 96 -64, piso 7, de la ciudad Bogotá D.C, o a través del correo electrónico atencionalciudadano@cncs.gov.co, o de la página www.cncs.gov.co, enlace Ventanilla Única.

ARTÍCULO QUINTO.- Publicar el presente Acto Administrativo en la página www.cncs.gov.co, de conformidad con el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 26 de junio de 2020


FRÍDOLE BALLÉN DUQUE